

Cuenca, 15 de Marzo del 2006

Señores
Socios de la CIA Cenepa Ecuador C. Anónima
Presente

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Cias, cúpleme informales que he procedido a revisar los Estados financieros de la Compañía Cenepa Ecuador Cía. Ltda., correspondiente al año 2005. Para tal efecto el Gerente ha prestado todas las facilidades del caso proporcionando los respectivos registros y comprobantes de Ingresos así como de Egresos los mismos que fueron revisados y verificados la veracidad de su efecto.

Para demostrar el movimiento económico correspondiente al año 2005, se presento oportunamente a la Asamblea el informe que forma parte de este expediente.

La Cía. ha cumplido con todas las obligaciones tanto legales, estatutarias y tributarias. Los libros de actas de la institución se encuentran debidamente llevados. Los resultados del presente ejercicio reflejan de una manera racional el estado actual de la Cía., por lo que sugiero que los mismos sean aprobados.

Atentamente


Jorge Farfán
Comisario



26 ABR 2006